

## TIPO DE PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORDEN EDU/464/2020, DE 8 DE JUNIO

MÓDULO	CURSO	TIPO DE PRUEBA
Comunicación y atención al cliente	1	Test verdadero falso/ Casos prácticos
Formación y orientación laboral	1	Test carácter eliminatorio/ Ejercicios teórico-prácticos
Proceso integral de la actividad comercial	1	Test y ejercicios prácticos
Gestión de la documentación jurídica y empresarial.	1	Test y preguntas cortas
Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	1	Test/ Casos teórico-prácticos
Inglés	1	Listening / Grammar / Writing / Reading /Vocabulary
Ofimática y proceso de la información	1	Operatoria de teclados/ Ejercicios prácticos
Gestión de recursos humanos	2	Test/ Ejercicios prácticos
Contabilidad y fiscalidad	2	Ejercicios prácticos
Gestión financiera	2	Test/ Ejercicios prácticos
Gestión logística y comercial	2	Test/ Ejercicios prácticos
Simulación empresarial	2	Test/ Ejercicios prácticos
Proyecto de Administración y Finanzas (*)		Presentación escrita (papel y digital)(Word/pdf) Presentación oral (Powerpoint)

**(\*) Ver normas de elaboración**

## MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LOS ASPIRANTES QUE ACUDAN AL CENTRO

En la página web está publicada la guía de la Consejería de Educación para la realización de las pruebas libres, en el marco de la situación generada por la pandemia COVID-19. Es importante la lectura de esta guía para conocer la forma en la que se desarrollarán las pruebas. A continuación, se exponen algunos de sus puntos:

- Es obligatorio el uso de mascarilla para acceder al Centro.
- Se debe entrar al Centro recordando mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros entre personas, tanto en el acceso al edificio como, en su caso, en la subida de escaleras y llegada al puesto.
- Se debe repetir el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o en su defecto con soluciones hidroalcohólicas, y en todo caso, hay que hacerlo al entrar y salir del Centro.
- Hay que repetir el lavado de manos cuantas veces sea necesario.
- El uso de guantes no es recomendable con carácter general, siendo recomendable en su lugar la higiene frecuente de manos indicada en el punto anterior, evitando además tocarse la cara.
- Hay que tener siempre presente no tocarse los ojos, la nariz y la boca. Y si se estornuda o se tose, hay que cumplir la etiqueta respiratoria (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo).
- Antes y después de usar los guantes hay que lavarse las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica, retirarlos sin tocar la superficie exterior de los guantes y usarlos una sola vez, salvo que se desinfecten por completo. Una vez retirados, hay que depositarlos en el contenedor habilitado para este tipo de residuos. Y no tocarse la cara con ellos.
- La mascarilla hay que colocarla y retirarla con las manos recién lavadas y sin tocar la parte central interna y externa, y cubrir con ella nariz y boca, bien ajustada, no debe manipularse mientras se tenga puesta y cuando se retire, depositarla en el contenedor habilitado para este tipo de residuos, para no usarla de nuevo.
- En los aseos, utilizar sólo toallas de papel de un solo uso.
- Los acompañantes de los aspirantes no podrán acceder a las aulas, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia.
- Las entradas y salidas deberán ser ordenadas según indique el personal del Centro, con distancia de seguridad mínima de 1,5 metros.
- Los aspirantes, que deberán respetar en todo momento la distancia interpersonal de 1,5 metros tanto dentro como fuera del edificio, serán recibidos a la entrada del

edificio a la hora citada y dirigidos en el interior del mismo por personal del centro, que mantendrá en todo momento una distancia de seguridad mínima de 1,5 metros.

- Se marcará visualmente el lugar que tienen que ocupar los aspirantes en el interior de las aulas.
- El uso de la mascarilla es obligatorio durante el desarrollo de las pruebas.
- No se podrá compartir material, por lo que los aspirantes deben asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas.
- Se permitirá abandonar el aula a quien lo desee una vez transcurridos 20 minutos desde el comienzo de cada actividad. Para ello, los aspirantes deberán abandonar el aula y el edificio saliendo de uno en uno y manteniendo todas las medidas de seguridad determinadas en esta guía.
- Una vez terminado el ejercicio, el aspirante dejará su examen y todas las hojas utilizadas a la vista, encima de la mesa. No deberán depositarse en la mesa del profesor.